

**ACLARACIÓN A LOS PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL EXPEDIENTE N° "XP0029/2017/AAGG CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS CENTROS DEL CABILDO DE GRAN CANARIA"**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28.1 e) de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se publica cuestiones planteadas por licitador en el expediente de referencia, y respuesta del Servicio Administrativo gestor del expediente:

**1. PREGUNTA**

La cuestión planteada y su réplica es la siguiente:

*"En relación con la licitación citada nos gustaría pedirles, si fuera posible, el desglose de cálculo de horas del servicio puesto que, según nuestros cálculos hay una diferencia notable (unas 20.000 horas) entre lo que nosotros hemos calculado basándonos en los horarios que se establecen en el PPT Anexo I y las horas que se establecen estimadas en el PPT apartado 8, subapartado A) como horas previstas de parte fija. Para ampliación de la información, decirles que nuestro cálculo se basa en 247 días laborables y 118 días festivos (incluido sábados y domingos) al año."*

**RESPUESTA:**

El cálculo de las horas de servicios efectuado por el Cabildo de Gran Canaria ha tenido en cuenta la siguiente base de tipos de días:

	<b>TOTAL</b>
Lunes	53
Martes	52
Miércoles	52
Jueves	52
Viernes	52
<b>Subtotal 1 (L-V NF)</b>	<b>247</b>
Sábados	52
Domingos	52
<b>Subtotal 2 (S+D)</b>	<b>104</b>
Festivos N+R	14
<b>Subtotal 3 (S+D+F)</b>	<b>118</b>
	<b>365</b>



C/ Bravo Murillo, 23, 1ª planta  
35003 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel.: 928 21 94 21, Fax: 928 21 70 31  
www.grancanaria.com

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CjUykmqUcloytg58Ya64MQ==	<b>Fecha</b>	26/01/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Rita Ascension Vazquez Diaz - Jefe/a Serv. Asuntos Generales, Aagg Adrian Del Pino Sanchez - Jefe/a Secc. Servicios Generales, Aagg		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CjUykmqUcloytg58Ya64MQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CjUykmqUcloytg58Ya64MQ=</a>	<b>Página</b>	1/3





Por tanto, coincide con el cálculo de días que consta en la consulta, donde:

- De lunes a viernes no festivos suman un total de 247 días
- Los sábados, domingos y festivos suman un total de 118 días (de los que 104 corresponde a sábados y domingos y 14 a festivos nacionales y regionales)

En cuanto al número de horas correspondiente a la parte fija (servicios ordinarios) de la Vigilancia Presencial, formado por un total de 120.091,50 horas, establecida en el primer apartado de la estipulación 8 A) del Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) que rige la ejecución del contrato, a continuación se detalla el desglose de horas por tipología.

		Laborales diurnas	Laborales nocturnas	Festivas diurnas	Festivas nocturnas	TOTALES
1.1	Edificio Administrativo CPI	3.952	1.976	1.888	944	8.760
1.2	Casa Palacio Insular	3.705		944		4.649
2	Edificio Insular I	1.729				1.729
3	GC Espacio Digital	1.235				1.235
4	Biblioteca Insular	2.223	1.976	1.888	944	7.031
5	Cueva Pintada	1.976	1.976	1.888	944	6.784
6	C-M León y Castillo	1.044		936		1.980
7	C-M Tomás Morales	988		1.062		2.050
8	Casa de Colón	1.482	1.976	1.888	944	6.290
9	C-M Pérez Galdós	1.482	1.976	1.888	944	6.290
10	C-M Antonio Padrón	1.044		936		1.980
11.1	JC (Edificio C-T)	2.099,50	1.976,00	1.888,00	944,00	6.907,50
11.2	JC (Entrada público)	2.470		1.180		3.650
12	Espacio Joven 14<30	1.729		1.652		3.381
13	Centro Info y AIJ	3.458		1.652		5.110
14	Muelle Taliarte	7.904	3.952	3.776	1.888	17.520
15	Archivo Gral Insular	3.952	1.976	1.888	944	8.760
16	DEMA	3.952	1.976	1.888	944	8.760
17	CIJ San Antonio	3.952	1.976	1.888	944	8.760
18	CAI Sta. Rosalía	28	28	1.756	500	2.312
19	Granja Agrícola	53	318	1.612	520	2.503
20	Consortio Emergencias	494	1.976	236	944	3.650
		50.951,50	24.058,00	32.734,00	12.348,00	120.091,50

Se ha de tener en cuenta el error material detectado en el primer apunte de la descripción de los servicios a prestar en la Biblioteca Insular establecido en el Anexo I (Vigilancia Presencial Fija) del PPT, donde en lugar de “Lunes a domingo (no festivos)” debe decir “Lunes a viernes (no festivos)”.



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CjUykmqUcloytg58Ya64MQ==	<b>Fecha</b>	26/01/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Rita Ascension Vazquez Diaz - Jefe/a Serv. Asuntos Generales, Aagg Adrian Del Pino Sanchez - Jefe/a Secc. Servicios Generales, Aagg		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CjUykmqUcloytg58Ya64MQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CjUykmqUcloytg58Ya64MQ=</a>	<b>Página</b>	2/3





## 2. PREGUNTA

*“De todas formas, aunque hubiera una diferencia en el cálculo, ¿se establecería el tope de horas en las 120.091,50 horas anuales establecidas en el PPT? ¿No se podrían realizar más de esas horas, excluyendo las 26.500 horas adicionales?”*

### RESPUESTA:

De conformidad con lo establecido en la estipulación nº 8 del PPT esa cifra (120.091,50) es el número de horas anuales previstas, resultantes de las jornadas y horarios establecidos para cada centro en el Anexo I del PPT.

No obstante lo anterior, los datos contenidos en el Anexo mencionado quedan sujetos a lo dispuesto en la estipulación nº 2 del PPT.

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha indicada en la firma electrónica.

**JEFA DEL SERVICIO DE  
ASUNTOS GENERALES**

**JEFE DE SECCIÓN DE  
SERVICIOS GENERALES**

**Rita A. Vázquez Díaz**

**Adrián Del Pino Sánchez**



<b>Código Seguro De Verificación:</b>	CjUykmqUcloytg58Ya64MQ==	<b>Fecha</b>	26/01/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Rita Ascension Vazquez Diaz - Jefe/a Serv. Asuntos Generales, Aagg Adrian Del Pino Sanchez - Jefe/a Secc. Servicios Generales, Aagg		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CjUykmqUcloytg58Ya64MQ=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/CjUykmqUcloytg58Ya64MQ=</a>	<b>Página</b>	3/3

